INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA

RESOLUCION No. 634
(18 de octubre de 2022)

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA Y SE ANEXA UN ESTUDIANTE AL LISTADO DE LOS QUE ADQUIRIERON EL DERECHO DE GRADOS Y OBTENER EL TÍTULO CON CEREMONIA Y SIN CEREMONIA EN EL II PERIODO 2022.

EL RECTOR DE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA – UMAYOR, en uso de sus facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 610 del 10 de octubre de 2022, se expidió el listado de los estudiantes que adquirieron el derecho de grados con ceremonia y sin ceremonia en el II periodo 2022.

Que el estudiante MARCEL MENDOZA CAJIGA., identificado con la cédula de ciudadanía No. 1052732185 de Villanueva - Bolívar, del programa académico de Administración de Empresas, interpuso recurso en el término permitido, manifestando que había cumplido con los requisitos exigidos para hacer parte del grupo de alumnos que recibirán los títulos, y habiendo hecho la verificación se constató que efectivamente si cumplió con dichos requisitos.

Que por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Modificar y por lo tanto anexar al listado de los estudiantes que adquirieron el derecho de grados con ceremonia y sin ceremonia y a obtener el título en el II Periodo 2022, ceremonia a realizar el día 16 de diciembre de 2022, al siguiente alumno:

MARCEL MENDOZA CAJIGA., identificado con la cédula de ciudadanía No. 1052732185, expedida en Villanueva Bolívar, del programa académico de Administración de Empresas.

ARTICULO SEGUNDO. La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición y proceden los recursos de ley.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE
Dado en Cartagena de Indias, al 18 día del mes de octubre de 2022.

JUAN ALBERTO ARRAUT CAMARGO
Rector

RAFAEL HERAZO BELTRAN
Secretario General

Escaneado con CamScanner